

Fuenlabrada, a 18 de septiembre de 2020

Estimados alumnos y alumnas:

Como viene siendo tradicional, por las limitaciones físicas del aparcamiento, este se reservará a los trabajadores del Instituto, por ello, los alumnos del turno diurno seguirán sin poder estacionar sus vehículos en el interior del mismo.

Por otra parte, en el turno vespertino, debido a las clases de Educación física que se impartirán en el mismo, los alumnos de dicho turno **sólo podrán estacionar en el interior del Centro, a partir de las 17:45 horas.**

Lo que pongo en conocimiento de todos a los efectos oportunos,

Francisco Ismael Sánchez Falcón
Director